



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co
teléfono: 608 6382377

ESTADO N.º 03 CGP

CONSULTE SUS AUTOS EN ESTE ENLACE

El presente **ESTADO** se fija en la página web de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y artículo 9º de la Ley 2213 de 2022. **Hoy seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).**

FECHA DE PROVIDENCIAS A NOTIFICAR: cinco (5) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2006-00285-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	GILBERTO BARRERA RIVERO	Aprueba liquidación de crédito.



2	2008-00224-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL - FFAMA	ARISTUBULO VARGAS LÓPEZ	Aprueba liquidación de costas.
3	2009-00413-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL - FFAMA	SOLAIN ROSILLO FLOREZ	Aprueba liquidación de crédito.
4	2010-00275-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	LEONARDO BARÓN PULIDO	Ordena la entrega de oficios de levantamiento de medidas cautelares.
5	2011-00400-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL DE MINIMA CUANTIA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL – FFAMA	JESUS ALIRIO PEREZ MORENO	Aprueba liquidación de crédito.
6	2013-00466-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL - FFAMA.	LUIS FELIPE ROA SANCHEZ	Decreta medida cautelar.
7	2014-00091-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA S.A.	YEISON GOMEZ PICON EUCARIS MILENA NARANJO	Aprueba liquidación de crédito.



8	2014-00141-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	JORGE TABACO LARGO	FRANKLIN AMEZQUITA FIGUEREDO	Decreta de oficio la terminación del proceso por desistimiento tácito
9	2014-00226-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	JORGE TABACO LARGO	FRANKLIN AMEZQUITA FIGUEREDO	Decreta de oficio la terminación del proceso por desistimiento tácito
10	2014-00403-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE ANTONIO HERNANDEZ CARO	Aprueba liquidación de crédito.
11	2014-00469-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA S.A.	CAROLINA MENDEZ CORNIELES LUBER HERNANDEZ MENDEZ	Aprueba liquidación de crédito.
12	2014-00597-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA S.A.	TRINA ISABEL OLIVEROS	Aprueba liquidación de crédito.
13	2015-00264-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	AGROPECUARIA DE COMERCIO S.A.S.	OSCAR RAMIREZ Y EDILBERTO GONZALES LIZCANO	Aprueba liquidación de crédito. Ordena consulta de títulos judiciales.
14	2015-00329-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	AARON HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	Declara terminado el proceso por pago total de la obligación. Ordena la entrega de titulo de deposito judicial.
15	2015-00354-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	LIBARDO RÍOS SEPÚLVEDA LILIA INÉS SÁNCHEZ RÍOS	Señala el 12 de marzo de 2024, a las 08:00 a.m. como fecha y hora para efectos de desarrollar dentro del proceso de la referencia, la AUDIENCIA de que trata el apartado 392 del C.G.P.
16	2015-00481-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA S.A.	MIRYAM YANED DIAZ RIAÑO	Aprueba liquidación de crédito.



17	2015-00522-00	EJECUTIVO CON TITULO PRENDARIO DE MINIMA CUANTIA	BANCO DE BOGOTA S.A.	DANILO BERNAL GUTIERREZ	Aprueba liquidación de crédito.
18	2016-00193-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIDIER ORTEGA ROMERO	Aprueba liquidación de crédito.
19	2018-00155-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	TERESA ARCINIEGAS DE PICO	ALICIA CUEVAS SERRANO Y otros	Ordena seguir adelante con la ejecución.
20	2019-00221-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE	EDGAR MUÑOZ SALAZAR	Aprueba liquidación de crédito.
21	2019-00270-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIANA DEL PILAR ESTRADA GOMEZ	Aprueba liquidación de crédito.
22	2020-00114-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL- IVIMA.	JORGE IVAN SANCHEZ GRANADA HERMINIA DURANGO GUTIERREZ	Aprueba liquidación de crédito.
23	2021-00047-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ROSALBA CORONADO DE MALDONADO	LUCIA TORRES CRUZ	Ordena seguir adelante con la ejecución.
24	2021-00156-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MICROEMPRESARIAL DE AGUAZUL - FFAMA.	WILMAN DE JESÚS SILVA DIAZ HERNÁN ALFONSO VARGAS OVEJERO	DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO O DE FONDO propuestas por el demandado HERNÁN ALFONSO VARGAS OVEJERO se ordenará correr traslado a la parte demandante por el término legal de diez (10) días de conformidad con el art. 443 del CGP. Consulte aquí.



25	2021-00157-00	SUCESION INTESTADA	YULIBAN SALCEDO CUBIDES y otros	LUIS SALCEDO (QEPD), HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Se fija el día veintiuno (21) de mayo de 2024, a partir de las 08:00 a.m. para efectos de llevar a cabo diligencia de inventarios y avalúos
26	2021-00205-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	LUIS HUMBERTO MARTÍNEZ VARGAS	LEOPOLDO MIRANDA BUSTOS	Ordena seguir adelante con la ejecución.
27	2021-00213-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DURLEY PIDIACHE PIDIACHE	Aprueba liquidación de crédito.
28	2021-00243-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MINIMA CUANTIA	DEISY YADIRA CHAPARRO AGUIRRE	DIEGO ANDRES ORJUELA CASTIBLANCO	Reconoce personería para actuar.
29	2021-00246-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NELSON GUERRERO MARTINEZ	Aprueba liquidación de crédito.
30	2022-00048-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MINIMA CUANTÍA	ELSIA YANILE CAÑON	DAIBER JULIAN SILVA LOPEZ	Aprueba liquidación de crédito.
31	2022-00114-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MINIMA CUANTIA	ILEANA TORRES SALCEDO	WILDER LEONEL MEDINA PEREZ	Reconoce personería para actuar.
32	2022-00210-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MINIMA CUANTIA	BERTHA LILIANA CARDOZO SOLER	ERARDO POSADA PAEZ	Reconoce personería para actuar.
33	2022-00226-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FUNDACIÓN AMANECER	JOSÉ DEL CARMEN CASTRO TORRESMARÍA LUCERO HENAO LOZANO	Tiene por CONTESTADA la demanda por parte del demandado JOSÉ DEL CARMEN CASTRO TORRES



Rama Judicial
República de Colombia

34	2022-00235-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FUNDACIÓN AMANECER	AWIN ACEVEDO MONTAÑEZ PABLO EMILIO MORENO DIAZ	Declara terminado el proceso por pago total de la obligación
35	2022-00264-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ANA CECILIA MORENO	HEREDEROS DETERMINADOS DE OSCAR LIZARAZON PINZON (QEPD)	Ordena seguir adelante con la ejecución.
36	2022-00277-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	PAOLA ANDREA JIMENEZ RAMIREZ	LORENZO HERNANDEZ PACAGUI	Se abstiene de decretar medida cautelar.
37	2023-00060-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	KAREN LORENA MARTÍNEZ	JAIRO LISANDRO JIMÉNEZ SANABRIA	Acepta el desistimiento de la solicitud de la referencia en los términos del artículo 314 del C.G.P.
38	2023-00076-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANZAUTO S.A. BIC	ARMANDO GÓMEZ GONZÁLEZ	Declara terminado el proceso por pago total de la obligación
39	2023-00147-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	SANDRA PATRICIA SAMUDIO ROSAS	CARLOS EDUARDO CASTRO VELÁSQUEZ	DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO O DE FONDO propuestas por el demandado CARLOS EDUARDO CASTRO VELÁSQUEZ, se ordenará correr traslado a la parte demandante por el término legal de diez (10) días de conformidad con el art. 443 del CGP. Consulte aquí.
40	2023-00208-00	PAGO DIRECTO LEY 1676 DE 2013	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	YOHANY ALEXANDER GARCÍA ÁLVAREZ	Decreta el archivo de las presentes diligencias. Decreta la cancelación de orden de aprehensión y entrega.
41	2023-00211-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	KAREN STEPHANNY SILVA TELLEZ	JOHAN ALBERTO OROZCO BOTERO	Ordena correr traslado de la solicitud de terminación del proceso.



42	2023-00213-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA TURUA	CERAFIN PEÑA AGUILAR	Decreta medida cautelar.
43	2023-00321-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	JEIDY ALEJANDRA LUCANO ROSO	ERIK CHAPARRO MALDONADO	Inadmite la demanda.
44	2023-00323-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BBVA S.A.	EDGAR FERNANDO ZULETA BETANCOURT	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares.
45	2023-00327-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HAROLD GONZÁLEZ SANTIAGO JAMES GONZÁLEZ DIAZ	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares.
46	2023-00331-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	FERNANDO HUERTAS VELANDIA LUZ MARY VANEGAS ALFONSO	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares.
47	2023-00332-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPIDROGAS	ERIKA ALEXANDRA PINZÓN SÁNCHEZ	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares.
48	2023-00333-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	AGROEXPORT DE COLOMBIA S.A.S.	LARRY ESTEVEN AVILA BARRAGAN LUCY AMANDA BARRAGAN MALAVER	Autoriza el retiro de la demanda.
49	2023-00334-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BBVA S.A.	MILTON ALEJANDRO CONTRERAS SANABRIA	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares.
50	2023-00335-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BBVA S.A.	ERIKA ROCÍO SANABRIA GUTIÉRREZ	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares.



51	2023-00336-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MÍNIMA CUANTÍA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	SANDRA LILIANA ROJAS FERNANDEZ	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares.
52	2023-00337-00	VERBAL SUMARIO – PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD DE LA ACCIÓN CAMBIARIA	EDGAR JUDEX SALAZAR SANDRA ROMERO PEREIRA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL – IVIMA	Inadmite la demanda.
53	2024-00004-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO FINANDINA S.A.	URIEL FABIAN ARGUELLO HEREDIA	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares.
54	2024-00005-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	AGROMILENIO S.A.S.	FLORENTINO DIAZ NIÑO	Libra mandamiento de pago. Decreta medidas cautelares.
55	2024-00009-00	MONITORIO	IVONN MARITZA DAVILA ANGARITA	SERTRAC INGENIERIA S.A.S.	Inadmite la demanda.
56	2024-00013-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ARNULFO NIÑO ROSAS	BRAYAN ALEXIS QUIÑONES PARRA	Inadmite la demanda.
57	2024-00014-00	VERBAL DE PERTENENCIA	HUGO SANDOVAL BALLESTEROS y otros	SERVILIO BALLESTEROS PLAZAS (Q.E.P.D) y otros	Admite la demanda. Emplaza a las personas indeterminadas. Decreta medida cautelar. Ordena oficiar entidades.

ANOTACIÓN: Señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue de las providencias que aquí se publican o si presenta alguna imposibilidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
República de Colombia

De Conformidad con el artículo 9º de la Ley 2213 de 2022 la Notificación POR ESTADO Y TRASLADOS: “(...) *No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.* (...) Por lo anterior, si desea tener acceso a la providencia o al expediente deberá solicitarlo al Juzgado a través de correo electrónico institucional j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓRDOBA
SECRETARIO